

2.1.1.1 - REMUNERACIONES	11,560,187.76
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	11,560,187.76
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	10,637,001.08
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	10,637,001.08
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	1,520,100.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	100,000.00
2.1.5.1.7 - OTRAS	100,000.00
2.1.5.2 - AL SECTOR PÚBLICO	1,420,100.00
2.1.5.2.3 - A MUNICIPIOS	1,420,100.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	10,383,781.07
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	9,674,781.07
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	9,674,781.07
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	9,674,781.07
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	709,000.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	709,000.00
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	650,000.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	59,000.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$ 34,101,069.91

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	11,560,187.76
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,560,187.76
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,560,187.76
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	6,201,199.08
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,001,900.00
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	676,900.00
21600 - MATERIAL DE LIMPIEZA	325,000.00
23000 - MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	3,501,650.00
23400 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	3,501,650.00
24000 - MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,438,049.08
24600 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	313,049.08

24800 - MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,125,000.00
27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	25,000.00
27100 - VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	234,600.00
29800 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	234,600.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	4,435,802.00
31000 - SERVICIOS BASICOS	4,435,802.00
31100 - ENERGÍA ELÉCTRICA	4,230,002.00
31400 - TELEFONÍA TRADICIONAL	103,500.00
31500 - TELEFONÍA CELULAR	102,300.00
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	0.00
36400 - SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,520,100.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	100,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	0.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
45900 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
47000 - TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,420,100.00
47100 - TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY	1,420,100.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	709,000.00
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	59,000.00
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	14,000.00
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	45,000.00
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	650,000.00
54500 - EMBARCACIONES	650,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	9,674,781.07
61000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,350,000.00
61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	2,350,000.00
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	5,474,781.07
62100 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	5,474,781.07
63000 - PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,850,000.00
63200 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	1,850,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00

92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 34,101,069.91

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$ 0.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$10,044,877.60 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	8,101,603.60
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,524,501.60
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	721,200.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	4,435,802.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,420,100.00
02-CABILDO	1,943,274.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,778,274.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	165,000.00
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	253,182.40
10000 - SERVICIOS PERSONALES	183,182.40
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	70,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	2,955,482.40
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,575,482.40
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	730,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	650,000.00
08-ECOLOGIA	196,239.00